

# CONDICIONES LABORALES DE LOS PERIODISTAS EN GUADALAJARA

PERLA ARACELI BLAS ALVARADO

Ser periodista en México, como en otras partes del mundo, requiere de una gran vocación, pues muchas veces las condiciones de seguridad y de trabajo no son las mejores para alcanzar un buen desarrollo profesional o una calidad de vida adecuada. Es común escuchar quejas de algunos periodistas debido a lo bajo de sus salarios, por sus magras o nulas prestaciones o por las extenuantes jornadas de trabajo a las que son sometidos. A continuación se presentan las condiciones laborales de los periodistas de Guadalajara.

Para escribir este texto entrevisté a reporteros y fotoperiodistas que laboran en distintos medios de comunicación de la ciudad. La mayor parte de ellos solicitaron que no mencionara su nombre, pues podrían tener problemas en su trabajo debido a las condiciones de confidencialidad empresarial bajo las cuales fueron contratados. De tal suerte, solo se mencionan los nombres de aquellos reporteros que dieron su consentimiento para ello.

## **Largas jornadas laborales**

“Desolador y con jornadas de trabajo extenuantes”: así es como la mayoría de los entrevistados definieron el campo laboral del periodismo en nuestra ciudad. La Ley Federal del Trabajo establece que las jornadas laborales deben ser de ocho horas diarias, sin embargo los periodistas tapatíos trabajan alrededor de doce horas al día. A veces estas jornadas pueden aumentar cuando el periodista tiene que cubrir algún tema que requiera de mayor atención como las manifestaciones, los plantones, jornadas electorales o acontecimientos propios de las secciones de seguridad o nota roja como balaceras, accidentes viales u operativos policiales. En general, los periodistas entrevistados dijeron tener un día de descanso, con excepción de aquellos que trabajan en la revista *Proceso Jalisco* y el periódico *Mural*, quienes descansan dos días a la semana.

Ser reportero no es “una profesión normal”, así lo define Paloma Robles, reportera de *La Jornada Jalisco*, quien cubre las fuentes de Ayuntamiento de Guadalajara, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado: “desde un principio te dicen: ‘aquí no hay horario, aquí te quedas hasta que la información se agote’”.

Para los reporteros que trabajan en las secciones de espectáculos o sociales, el panorama no es muy distinto, pues en días de cobertura de eventos y en cierre de suplementos, la jornada se alarga hasta cinco horas. En las empresas periodísticas no existe el concepto de horas extra, que no son contempladas como una compensación adicional al salario mensual de los reporteros.

José Duarte, periodista que cubre la fuente de educación, considera que las empresas periodísticas no están haciendo un ejercicio de reflexión sobre la situación laboral de sus reporteros, pues asegura que al tener que entregar un exceso de notas diarias no tienen el tiempo de analizar lo que están haciendo: “las salas de redacción son salas enfermas por las extenuantes jornadas laborales, además hay mucha rotación de personal en los periódicos por la carga excesiva de trabajo; algunos reporteros pasan por los medios, pero sólo para conseguir acomodarse en algún puesto en las oficinas de comunicación social del gobierno”.

### **Periodistas multimedia: más trabajo por el mismo sueldo**

La nueva dinámica de trabajo de los diarios obliga a que los periodistas realicen más actividades que el reporte común y corriente. Las redacciones se han convertido en empresas que necesitan información multimedia. En una sola plataforma ahora se ofrecen contenidos de video, audio, fotografías e infográficos. Bajo esta nueva forma de organización, los reporteros tienen que conseguir su información y redactar una nota, pero también un reporte para programas de radio o un clip de video para la versión en línea del periódico.

Los reporteros tienen por encomienda cubrir de cinco a ocho notas diarias, esto implica desplazarse en tiempos mínimos de un lugar a otro para hacer su trabajo y en algunos casos su consigna incluye la toma de fotografías o

video. Además, si el periódico proporciona a sus reporteros *Black Berry*, como es el caso de *El Informador* y *Mural*, en el instante tienen que enviar fotografías a la redacción e informar por medio de *tuits*.

Además, a la mayor parte de los reporteros no les otorgan recursos económicos extras a su sueldo para realizar su trabajo. Por ejemplo, son pocos a los que les otorgan un teléfono celular y una computadora para sus quehaceres cotidianos; por el contrario, la mayoría tiene que hacerse de sus propias herramientas y pagar las llamadas telefónicas que realicen como parte de su trabajo. A otros les proporcionan vales de gasolina, pero a los que no cuentan con automóvil no se les ayuda con el transporte público. En otros casos se les dan vales de despensa, pero esto reduce su salario en efectivo.

En la revista *Proceso Jalisco*, según sus corresponsales, se vive una situación muy diferente a la de los periódicos. Para Julio Ríos, “dentro del contexto de las condiciones laborales actuales, *Proceso* es uno de los mejores lugares para trabajar”. Julio cree que uno de los mayores problemas es que los medios aprovechan la contratación de reporteros principiantes para pagarles poco y en algunas ocasiones sin derecho a prestaciones de ley, esto deja sin protección a estos trabajadores pues no hay una instancia en donde puedan quejarse.

### **La flexibilización laboral y *freelance***

El campo del periodismo no se ha salvado de la famosa flexibilización laboral y es común que los reporteros sean subcontratados, a través de lo que se conoce como *outsourcing*. Al estar bajo este sistema se pierden derechos como la antigüedad laboral, no hay reparto de utilidades y si surge un despido injustificado, el trabajador tendrá que demandar a ambas empresas. El beneficio para los contratantes se refleja en ahorro en gastos operativos y de prestaciones laborales. Tal es el caso de la nueva generación de reporteros del periódico *Mural* que pertenece al Grupo Reforma, quienes firman contrato con la empresa Loa Viades y Asociados, la cual tiene sus oficinas corporativas en Monterrey.

Otra forma de flexibilización laboral se puede constatar en la proliferación de la práctica *freelance*. En Guadalajara existe una alta rotación de personal en los medios

de comunicación, pero es muy raro que se abra una nueva plaza; es decir, van y vienen reporteros, pero no aumentan en número. Al ver esta situación, algunos reporteros optan por trabajar por su cuenta para no tener que estar atados a la exclusividad o a las largas jornadas laborales, a esto se le conoce como trabajo *freelance*. Esta forma de ejercer la profesión se refiere al trabajo individual, ya sea cobrando por proyecto o por horas y la persona puede administrar su tiempo ajustándose a la fecha de entrega. La ventaja de esta forma de trabajo es la libertad que el reportero tiene para administrar su tiempo; la desventaja es que bajo esta modalidad el reportero pierde ingresos como su aguinaldo, el pago de prima vacacional o las aportaciones al Seguro Social, INFONAVIT y el fondo de ahorro para el retiro.

Adriana Amezcua, ex reportera *freelance* del periódico *Milenio Jalisco*, comenta que existen pros y contras, “una ventaja es que es un trabajo que puedes hacer y te deja tiempo para realizar otras actividades. Sin embargo es un trabajo muy mal pagado”. El pago que recibía Adriana era de \$200 pesos por nota, la cual debía estar acompañada por una o más fotografías, la jornada de trabajo podía variar según el evento que ella cubriera (cuatro a 12 horas), incluso llegó a tener asignaciones fuera de la ciudad: “en un trabajo como éste no sabes si vas a tener tres asignaciones o nueve, entonces no sabes en realidad cuánto vas a ganar, por lo que yo no recomendaría ser *freelance* en este medio”.

Además, Adriana se enfrentó a problemas para recibir el pago de sus notas: “se pasaban la bolita para no pagarnos a los *freelance*. Algo que no me gustó para nada fue que cuando exigimos que nos pagaran, mi jefa directa dijo no conocerme, eso fue lo que me hizo tomar la decisión de dejar el periódico”.

### **El salario del reportero en números**

La Secretaría de Trabajo y Previsión Social, en conjunto con la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, publica cada año la tabla de salarios del trabajador mexicano según su oficio o profesión. La tabla se clasifica de acuerdo al costo de vida de cada ciudad. Las zonas geográficas para asignar el salario mínimo se dividen en A, B y C. La zona B corresponde a Jalisco, Nuevo León y algunos municipios de Sonora, Tamaulipas y Veracruz. En el año 2010 en la

zona B el sueldo de un reportero y reportero gráfico que labora en un medio impreso fue de \$153.12 pesos diarios, en el año 2011 ascendió a \$174.67. Este salario contempla solamente los municipios que conforman la Zona Metropolitana de Guadalajara.<sup>1</sup> Como se podrá observar, este salario está lejos de cumplir con el artículo 90 de la Ley Federal de Trabajo, el cual establece que: “El salario mínimo deberá ser suficiente para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos”.

Según la información que pudimos recolectar en las entrevistas, el sueldo de los reporteros es un poco más alto que el mínimo, pero aun así está lejos de ser suficiente para subsistir dignamente, de ahí que la mayoría de ellos se desempeñen en proyectos alternos al medio que trabajan, como la docencia o combinan con otros medios de comunicación.

**Tabla 1. Salario mensual de un reportero en medios locales**

| <b>Medio</b>           | <b>Salario promedio</b> |
|------------------------|-------------------------|
| <i>Proceso Jalisco</i> | \$10 mil pesos          |
| <i>Mural</i>           | \$9 mil 500 pesos       |
| <i>El Informador</i>   | \$8 mil pesos           |
| <i>La Jornada Jal.</i> | \$8 mil pesos           |
| <i>Milenio Jalisco</i> | \$8 mil pesos           |
| <i>El Occidental</i>   | \$6 mil pesos           |
| <i>Radio</i>           | \$8 mil pesos           |
| <i>Freelance</i>       | \$2 mil - 6 mil pesos   |

**Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a reporteros.**

En la Tabla 1, se pueden observar el salario mensual de los reporteros que trabajan en medios locales. La media de estos salarios es para reporteros que tienen de uno a ocho años laborando. Los reporteros principiantes comienzan

1. Comisión Nacional de Salarios Mínimos, “Salarios mínimos vigentes a partir del 1 de enero de 2011”, disponible en: [http://www.conasami.gob.mx/pdf/tabla\\_salarios\\_minimos/2011/01\\_01\\_2011.pdf](http://www.conasami.gob.mx/pdf/tabla_salarios_minimos/2011/01_01_2011.pdf)

con un sueldo de cuatro mil pesos mensuales, apenas superior al mínimo. Para los llamados consolidados y con puestos más altos como el de editor, el sueldo ronda entre 15 mil pesos mensuales en adelante.

¿Qué tan altos o bajos son estos salarios? Para responder a esta pregunta, vale la pena comparar la situación mexicana con la de otros países. En una encuesta realizada en agosto de 2011 y publicada por el portal en Internet “Clases de Periodismo”, se plantea el panorama del periodismo en América Latina, El Caribe y España. Según este estudio es regular que cada año se aumente de sueldo en países como Chile, Colombia y Venezuela mientras que en México, Argentina y Costa Rica es cada seis meses. El sueldo más alto, lo reporta Puerto Rico con más de cinco mil dólares mensuales.<sup>2</sup>

**Tabla 2. Salario anual de periodistas en España**

| Periódicos           | Salario euros | Salario pesos <sup>3</sup> |
|----------------------|---------------|----------------------------|
| <i>El País</i>       | €53 mil 400   | \$907 mil 800              |
| <i>La Vanguardia</i> | €50 mil       | \$850 mil                  |
| <i>El Mundo</i>      | €52 mil       | \$884 mil                  |
| <i>La Verdad</i>     | €28 mil 700   | \$487 mil 900              |

**Fuente: Elaboración propia con información de Cuadernos de diálogo (abril 2010).**

En Europa, el periodista del rotativo *The Guardian*, George Monbiot, publicó el pasado 29 de octubre del 2011, que sus ingresos rondan en 62,007 libras al año, por escribir una columna semanal y otras participaciones que tiene en plataformas de Internet. Esto equivale a \$1,340,569.67 pesos al año.<sup>4</sup>

2. Esther Vargas, “¿Cuánto ganan los periodistas? Informe con los salarios de los medios”, en *Cuadernos de periodistas*, 2011, disponible en: <http://es.scribd.com/doc/63503650/Encuesta-Lo-que-ganan-los-periodistas-en-America-Latina-El-Caribe-y-Espana>

3. Con un cambio de \$17.00 pesos por euro.

4. Ciberperiodismo, “¿Por transparencia los los periodistas deben declarar sus ingresos económicos?”, en *Clasesdeperiodismo.com*, 2011, disponible en: <http://www.clasesdeperiodismo.com/2011/09/29/%C2%BFpor-transparencia-los-periodistas-deben-declarar-sus-ingresos-economicos/>

La revista de la Asociación de la Prensa de Madrid, *Cuadernos de Periodistas*, publicó en 2010 un informe sobre el salario de los periodistas en España, uno de los hallazgos es que en promedio los periodistas ganan 35 mil euros al año, esto equivale a \$651,079.16 pesos, esta cantidad se considera que es la media, porque dentro del mismo periódico los salarios varían según el puesto, ya sea de reportero, redactor o editor. En la siguiente tabla podremos observar el equivalente a dólares y pesos mexicanos.<sup>5</sup>

Según la Tabla 1, el sueldo de los reporteros tapatíos mejor pagados ronda los diez mil pesos mensuales. Si lo multiplicamos por doce meses, da un total de \$120 mil pesos. Esta cifra está muy distante de los más de 900 mil pesos que gana un reportero de *El País* (España), o los casi \$800 mil pesos que ganan en Costa Rica. Por supuesto, las condiciones estructurales de estos países varían, pero este comparativo sirve para darse una idea de la calidad de los sueldos de los periodistas de Guadalajara.

Gricelda Torres Zambrano, periodista con veinte años de trayectoria en la radio tapatía, explica que en las últimas décadas el sueldo de los periodistas se ha mantenido en los mismos esquemas y son pocos los aumentos que se han dado. La periodista considera que, “existe una deuda con los periodistas pues ellos son agentes de cambio y son referentes para una democracia, si no tienes periodistas bien pagados no habrá mucho compromiso y eso abona en contra de la calidad informativa”.

Por otra parte, explica que los bajos salarios son solamente un síntoma de las malas condiciones laborales de los periodistas, pues además, es evidente que las empresas no están comprometidas con la capacitación, elemento fundamental para tener buenos reporteros: “puedes crecer profesionalmente tanto como tú quieras, pero eso depende de la capacitación y si la empresa no te lo da, tienes que buscarla. Me parece muy grave que no se le tome importancia”.

### **Los reporteros no se organizan**

Bajo este contexto y panorama, Julio Ríos expresa que el gremio en la entidad no se ha preocupado por unirse y or-

5. *Ibid.*

ganizarse. Las envidias y la competencia profesional entre los reporteros, a decir de Ríos, han impedido que se junten para demandar sus derechos. Esta “falta de solidaridad gremial, es lo que hace que los empresarios de los medios aprovechen para no mejorar las condiciones laborales”.

Por su parte, Héctor Hernández considera que el gremio de los fotoperiodistas sí está organizado, pues existe una red integrada por 40 profesionales. Considera que el principal miedo que hay entre los reporteros es perder el trabajo, pues se ha visto cómo los medios están reduciendo su planta laboral y otros están desapareciendo como el *Ocho Columnas*.

Héctor, antes de entrar a *La Jornada Jalisco*, trabajó en un periódico de gran tradición en la ciudad. Según recuerda, en ese periódico, a partir de una restructuración que la empresa editorial buscaba, una consultora externa pidió a los reporteros que expresaran sus inconformidades. Entonces Héctor se unió a otros compañeros fotoperiodistas e hicieron una carta dirigida al dueño de dicho periódico, en la cual planteaba varias inconformidades y pedían que se implementaran nuevos lineamientos, como la asignación de un día fijo de descanso y una organización jerárquica de su propia área. Las peticiones no fueron bien recibidas y se despidió a seis de siete fotorreporteros. Héctor considera que “la señal que se quiso dar y se sigue dando ahora es, no asociarte para exigir algo”.

Al cerrar el periódico *Ocho Columnas* alrededor de 400 personas se quedaron sin empleo, entre prestistas, reparadores y reporteros. Alejandra Díaz ex fotorreportera de este medio, relata que el dueño del periódico reunió a los trabajadores para explicarles la situación que enfrentaba el rotativo: “pídanle a Dios por mí, porque hay unos perversos que quieren desbancarme y aquellos que me quieren quitar no van a poder”. En ese momento Alejandra Díaz se dio cuenta de que eran ciertos los rumores que ya habían circulado tiempo atrás sobre el cierre del rotativo.

Cuando una empresa cierra, liquida a sus empleados según la situación contractual de cada uno. En este caso, algunos decidieron irse a juicio por inconformidad en la liquidación, muy pocos se quedaron trabajando en la Universidad Autónoma de Guadalajara, la cual sustentaba al periódico. Otros, como Alejandra, aceptaron menos de lo



que les correspondía por ley para ser liquidados, con la finalidad de no tener problemas con la empresa: “no me iba a poner con Sansón a las patadas, fueron pleitos de familia que pagaron los trabajadores” explica.

### **Epílogo**

Como se podrá observar, las condiciones laborales de los periodistas no son las mejores y no se ve cercano el día que esto cambie. En este artículo, se esbozan algunas cuestiones generales que posibilitan esta situación, sin embargo, valdría la pena profundizar en ellas a través de investigaciones académicas o de la propia experiencia de los periodistas.

De cualquier forma, con estos primeros apuntes es claro que los empresarios de la prensa, la radio y la televisión en Guadalajara tendrían que ofrecer mejores condiciones laborales a los periodistas como incrementar sus sueldos, ofrecerles todas las prestaciones de la ley e incluso otras, eliminar la práctica de contratación a través del *outsourcing* y diseñar procesos de capacitación constante. Estas medidas, seguramente, paliarían situaciones tales como la alta rotación de personal en las redacciones o las constantes malas prácticas periodísticas debido a la falta de preparación de los reporteros.

Por último, pero no por ello menos importante, es de suma relevancia que aquellos que trabajan en medios de comunicación se organicen para exigir sus derechos laborales. Mientras ellos no defiendan sus propios derechos, pocos intercederán públicamente por ellos.